

Sociológica, año 22, número 63, enero-abril de 2007, pp. 85-110
Fecha de recepción 23/02/06, fecha de aceptación 30/11/06

Conflicto, etnicidad y género en la política interna de San Pedro Chenalhó, Chiapas

Anna María Garza Caligaris¹

RESUMEN

Este artículo explica la complejidad de los conflictos actuales atendiendo a la conformación de los grupos de poder en la historia reciente de Chenalhó, en donde las relaciones políticas se han organizado alrededor de formas de inclusión y exclusión de acuerdo con jerarquías y diferencias creadas en una historia que interrelaciona lo local con lo regional y nacional. Las alianzas con diversas instituciones a partir del cardenismo abrieron condiciones desiguales para que los sectores de la población vivieran, representaran y usaran políticamente la etnicidad. Se busca analizar cómo se entretrejieron las relaciones domésticas y entre los géneros con el ejercicio de una autoridad que combinó exitosamente el consenso con la coerción para gobernar su municipio.

PALABRAS CLAVE: indígenas, género, conflicto social, etnicidad.

ABSTRACT

This article explains the complexity of social conflicts, focusing on the formation of power groups in Chenalhó's recent history, in which political relations have been organized around forms of inclusion and exclusion according to hierarchies and differences created in a history that intertwines the local with the regional and the national. Alliances with different institutions since Cardenism opened up unequal conditions for sectors of the population to experience, represent and politically use ethnicity. The author seeks to analyze how domestic relationships and gender relations intertwined with the exercise of an authority that successfully combined consensus with coercion to govern the municipality.

KEY WORDS: indigenous, gender, social conflict, ethnicity.

¹ Investigadora del Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas.
Correo electrónico: annagarz@hotmail.com



CHENALHÓ SALE POCO A POCO y con muchas dificultades de un periodo en que la violencia política escenificada por priístas, zapatistas y la organización católica Las Abejas dominó las interacciones sociales. La violencia sacudió principalmente una microrregión cafecultora que había tenido experiencias organizativas y políticas independientes desde la década de los setenta. La geografía política de la región fue seriamente afectada, lo cual todavía hoy es notorio: algunos poblados crecieron desmesuradamente debido al desplazamiento interno, mientras que hubo parajes cuyo número de habitantes sufrió una merma importante e incluso algunos que prácticamente desaparecieron. En otros lugares del municipio también se dieron fuertes tensiones y desacuerdos que no desembocaron en violencia extrema, probablemente gracias a la atención volcada sobre Chenalhó luego de los movimientos masivos de población, de la muerte de 45 personas en Acteal y del asesinato de unas treinta más en diversas confrontaciones durante 1997 (Garza y Hernández, 1998).

Con frecuencia se han tratado de explicar las peculiaridades de la política local describiendo a comunidades aisladas o en permanente resistencia frente a los embates de un poder externo no indígena. No obstante, los conflictos recientemente escenificados en Chenalhó son una de las evidencias de la diversidad política y confesional de esta localidad y también de que sus habitantes participan en redes y alianzas políticas que sobrepasan con mucho los límites del municipio o de la región. Aún más, en los últimos treinta años las rivalidades entre distintas facciones en ésta y otras localidades del altiplano chiapaneco han provocado enfrentamientos cuya intensi-

dad difícilmente podría entenderse a partir de una noción de cultura y etnicidad que enfatice la homogeneidad y el consenso.

Aun cuando los cuestionamientos a la concepción sobre la pureza y autenticidad de las tradiciones se hayan multiplicado e incluso muchas de sus bases hayan sido seriamente cuestionadas, la antropología mexicana todavía tiene pendiente la tarea de desarticular la equivalencia que se ha hecho entre territorio, población, cultura y costumbres. Explorar el pasado reciente de Chenalhó y la forma específica en que se ha construido puede ayudar a cuestionar algunos lugares comunes acerca de las que frecuentemente han sido consideradas las relaciones de poder en las zonas rurales, y especialmente en las indígenas.

Otro aspecto que me interesa destacar es el lugar que ocupan las relaciones entre los géneros como elemento organizador de las relaciones políticas en el nivel municipal. Distintos grupos han enarbolado la participación política de las mujeres como bandera de lucha; sin embargo, las indígenas no figuran como dirigentes de los grupos, partidos u organizaciones locales, ni en general participan en los espacios donde se toman las decisiones. Aunque en los últimos años se han involucrado de distintas formas y con posiciones diferentes, se requiere analizar cómo se han construido políticamente las asimetrías entre los géneros en las agendas organizativas de los grupos locales y cómo se articulan con otras desigualdades generadas dentro y fuera de la localidad.

LOS ARREGLOS DEL CARDENISMO

La historia reciente de Chenalhó comienza durante el cardenismo, etapa en la que se redefinieron el ejercicio del poder en el nivel local y la manera en que se entablaron las relaciones de los municipios ajenos con las fuerzas regionales y nacionales. Para la década de los treinta el municipio se encontraba conformado por tres pueblos indios recientemente unificados bajo el nombre de Chenalhó: San Pedro, Santa Marta y Magdalena. Los dos últimos habían perdido su carácter independiente y, formando juntos una delegación municipal, fueron subordinados a San Pedro, condición en la que se mantuvieron hasta fines del siglo xx.² El resto del territorio, aunque considerado

² Por decreto del gobierno del estado de Chiapas se crearon en 1999 siete nuevos municipios, entre los cuales se encuentra, con el nombre de Aldama, el antiguo pueblo indio de Santa María

“pedrano”, acogía también a tzotziles y tzeltales procedentes de municipios vecinos: Chamula, Mitontic, Cancuc, Tenejapa y Pantelhó. Además, algunas familias mestizas vivían en la cabecera municipal y en el segundo pueblo en importancia, Yabjteclum. A pesar de lo heterogéneo de la población fueron algunos jóvenes bilingües pedranos quienes estuvieron en la mejor posición para aprovechar los espacios que el partido que surgía de la Revolución Mexicana había abierto en el municipio y en el resto de Los Altos de Chiapas para los indígenas, y fueron ellos quienes en adelante representaron los intereses del resto de los habitantes del municipio.

En ese tiempo Erasto Urbina, representante del gobierno cardenista, buscaba convertir a los indígenas del altiplano en aliados para incorporar a Chiapas a las nuevas estructuras políticas posrevolucionarias. Urbina afrontó una serie de problemas apremiantes para los habitantes de esa región, especialmente relacionados con la tierra y el trabajo asalariado. Expropió propiedades privadas y creó un Departamento de Protección Indígena y un Sindicato de Trabajadores Indígenas con el objeto de mejorar las relaciones laborales a las que estaban sujetos los trabajadores agrícolas, procedentes en su mayoría del altiplano chiapaneco.

Urbina se rodeó de jóvenes bilingües alfabetizados quienes, como escribanos de los ayuntamientos o en nuevos cargos que creó en el gobierno estatal, lo ayudaron a reestructurar las relaciones de poder en los municipios tzotziles y tzeltales y entre las fuerzas locales y aquellas que se creaban en el estado y la federación. Rus y Wassersstrom (1980) y Rus (1990 y 1995) han analizado las particularidades que cobró este proceso en Chamula, Zinacantán y Chenalhó. Cuando Urbina anunció que sólo trataría con presidentes municipales bilingües se encontró con distintas reacciones. En Chamula se dio una gran resistencia que sólo se resolvió cuando los nuevos líderes impuestos por el gobierno comenzaron a participar en los cargos religiosos comunitarios hasta acabar por controlarlos (Rus, 1995). En Chenalhó, en cambio, para la época en que el cardenismo hizo su entrada en Chiapas ya fungían como escribanos y síndicos municipales algunos jóvenes bilingües pedranos que muy pronto comenzaron a apropiarse de la vida política del municipio. Particularmente el escribano Ma-

Magdalena. Santa Marta todavía forma parte del municipio de Chenalhó. Para un análisis del proceso de remunicipalización véase Burguete y Leyva, 2005.

nuel Arias Sojob pudo contener de alguna manera, negociando con el gobierno del estado, a los mestizos que vivían en Chenalhó, así como resolver algunos de los asuntos en favor de los indios (Rus, 1995). Después de algunos estires y aflojes, el dirigente se alineó a Urbina y fue entonces que las tierras que durante el siglo XIX habían adquirido propietarios privados fueron repartidas. A partir de la expropiación de las fincas de Tanaté, Los Chorros y Los Ángeles se crearon la comunidad agraria Graciano Sánchez (Puebla), los ejidos General Miguel Utrilla (Los Chorros), La Unión (Yaxgemel) y La Libertad; de la hacienda de San Francisco proviene el ejido Belisario Domínguez; de la de Caridad se formaron la comunidad agraria Miguel Utrilla y el ejido Jolxik; el resto quedó en la comunidad agraria de Chenalhó y en el ejido San Pedro; las tierras de Santa Marta y Santa María Magdalena, ya incluidas dentro del municipio, fueron convertidas en la comunidad agraria de Aldama (Garza, 2002). Precisamente fue este reparto agrario la base para la reorganización de las relaciones políticas en el municipio y entre éste y las distintas instituciones gubernamentales que ahí operaron. Al mismo tiempo, la gestión de los pedranos legitimó su predominio en la representación de la etnicidad y de los intereses municipales.

El cabildo indio, un sistema escalonado de cargos y sus jerarquías político-religiosas que surgió en el siglo XIX, fue aprovechado y reorientado por la estructura partidaria que gestaba la Revolución Mexicana, y en Chenalhó por los pedranos que lo construían a escala local. El cabildo tendió en gran medida los lazos que conectan a las microrregiones y a los grupos familiares con la política que comenzó entonces a dirigirse desde el ayuntamiento constitucional, situado en la cabecera. Afianzándose en relaciones de poder de larga raigambre en los vínculos sociales cotidianos entre los géneros y entre la cabecera y los pueblos sujetos se forjaron nuevas formas políticas de inclusión y exclusión.

Los habitantes del antiguo pueblo de Santa María Magdalena o los de Santa Marta no fueron considerados para los cargos municipales de importancia, pues se les consideró externos a la comunidad pedrana. Tampoco los llamados “chamulas”, o los hablantes de tzeltal, cuyo origen podría ligarse a Tenejapa, Cancuc o Pantelhó, tuvieron derechos políticos plenos. Los magdaleneros y sanmarteños fortalecieron sus propios sistemas de cargos y en ellos dieron cabida al prestigio y al poder a prácticamente todos los varones mayores de

45 años (Zúñiga, 1998). Mediante este mecanismo compensaron, al menos parcialmente, su marginación de la política municipal. A estos dos pueblos vigorizar sus “costumbres tradicionales” les permitió conservar cierta autonomía en sus asuntos internos (Burguete y Leyva, 2005: 47 y ss).

Aunque desde 1925 el gobierno chiapaneco había decretado los derechos políticos plenos para las mujeres en los espacios municipal y estatal,³ ellas no participaron ni siquiera como electoras sino hasta la década de los setenta, cuando la intensidad de la contienda entre dos planillas priístas las condujo a recurrir al género femenino para ampliar el número de votantes (Arias, 1994: 392). El género, sin embargo, no fue un asunto olvidado o ignorado dentro de las políticas municipal o regional. Muy por el contrario, intervino críticamente como uno de sus argumentos organizadores. La cotidianidad y los ciclos vitales de las familias e individuos se organizaron con base en un patrón según el cual los varones colaboraban con la vigilancia de las mujeres, mientras que a los mayores correspondía el control de las nuevas generaciones. Los jóvenes tuvieron que subordinarse a sus padres para acceder a sus bienes y prestigio, y las mujeres participaron sólo marginalmente, por extensión de sus maridos y subordinadas a ellos. Muchos trabajos sobre Los Altos (Guiteras, 1965; Rosenbaum, *s. f.*; y Eber, 1995) han proporcionado información pormenorizada sobre las maneras en que estas jerarquías y las fuerzas que les dan sustento involucran cotidianamente muchas formas de relación social a través de las interacciones familiares, entre vecinos y conocidos. Los niños y muchachos, hombres y mujeres, crecen bajo la autoridad de sus padres, tíos y abuelos, y aun entre ellos se establecen jerarquías marcadas por el género y la edad, de acuerdo con las cuales son socializados. Las normas del matrimonio obligaban a la intervención de los mayores en la elección de la pareja y la residencia “patrilocal” colocaba a los recién casados bajo la autoridad y supervisión del padre y la madre del muchacho, quienes controlaban su trabajo, su sexualidad y su buen comportamiento. Sólo el paso del tiempo llevaba a un progresivo incremento de la independencia y los privilegios. Idealmente, la pareja lograba primero establecer un

³ El decreto fue dictado en Chiapas en 1925 (Gobierno del Estado de Chiapas, 1994); la federación no aceptó la igualdad de los derechos políticos de las mujeres frente a los de los hombres sino hasta 1953 (Mora, 1986: 139 y ss).

hogar relativamente independiente y una parcela propia, lo cual debía marcar el derrotero posterior: el varón obtenía acceso a los primeros puestos dentro de la jerarquía de cargos e iniciaba su carrera política; la mujer adquiría mayor independencia y a la larga, a través del ejercicio de la autoridad sobre sus hijos, ganaba poder y prestigio. Durante mucho tiempo se reprodujo una intrincada red que, al combinar la coerción con la cooperación de géneros, generaciones y pueblos subordinados, ató la política municipal con la vida cotidiana. Mutuamente entrelazadas las formas del poder domésticas con aquéllas de las instituciones, el mantenimiento de unas reforzaba directamente a las otras.

Durante un largo periodo, la porción de la población con posibilidades de obtener el puesto de presidente municipal estaba conformada por el conjunto de los hombres pedranos, bilingües y alfabetizados. Entre 1940 y 1950 el número total de alfabetizados no era mayor, en Chenalhó, a 6 y 9%, respectivamente; ya para 1960 el porcentaje de hombres mayores de edad alfabetizados era de 23% (véanse los censos de población de esas épocas, Secretaría de la Economía Nacional, 1952 y 1960). Si a este grupo le restamos además a aquellos individuos que no eran pedranos, el total de quienes podían aspirar a ser electos como autoridades era todavía más reducido.

LOS MAESTROS Y EL INDIGENISMO INCORPORACIONISTA

El Instituto Nacional Indigenista (INI) continuó, a partir de 1951, con su primer centro coordinador, el Tzotzil-Tzeltal, profundizando las ligas entre Los Altos y el sistema político mexicano. El INI cumplió con su misión de educar a una serie de jóvenes promotores encargados de cambiar las “costumbres y los usos culturales que fomentan la permanencia de la discriminación y de la separación étnica”, como entendía entonces el indigenismo mexicano la problemática de regiones como la de Los Altos de Chiapas.

El INI reclutó en Chenalhó, donde realizó un trabajo particularmente intenso, a jóvenes varones pedranos, quienes parecían acomodarse mejor a los planes de transformación del Instituto, y en poco tiempo comenzó a influir en la dirección política del municipio. Como mediadores entre los indígenas del municipio y la institución federal, los promotores fortalecieron las posiciones de su

grupo en la localidad y se mantuvieron al frente de los puestos del ayuntamiento. Algunos de ellos fueron alentados a proseguir su formación como educadores bilingües y se convirtieron en una de las fuerzas fundamentales de la vida política local.

Las relaciones entre los géneros no fueron objeto de interés del Instituto, aunque algunos funcionarios expresaran preocupación por lo que consideraban el “atraso” de las mujeres frente a los “avances” de los varones jóvenes. Inquietaba, más que las formas de dominación masculina, la posibilidad de que las mujeres se convirtieran en lastres y obstaculizaran la incorporación de sus familias a la cultura nacional. También preocupaba que los muchachos, motivados por una creciente diferenciación entre sus aspiraciones y las de las indígenas locales, buscaran pareja fuera de su comunidad de origen, cuestión que también dificultaría la transformación de esta “región de refugio” (Romano *et al.*, 1955: 4). De cualquier manera, se asumía con naturalidad que los hombres fueran el objeto fundamental de la acción del INI y su medio para transformar a la comunidad.

Durante este periodo las elecciones no respetaban las normas legalmente establecidas, pero tampoco se realizaban de acuerdo con lo que, ahora se nos dice, dicta la tradición; es decir, un plebiscito en el que debía participar toda la población. El Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los integrantes del ayuntamiento en funciones elaboraban una lista de quienes, a su juicio, debían formar parte del siguiente gobierno, y luego sometían sus propuestas para su rectificación o ratificación ante las pasadas autoridades (Arias, 1990: 118 y ss). A partir de 1964, cuando los maestros indígenas ya se habían convertido en actores de primer orden en la región, comenzaron a intervenir en el grupo que elegía a quien presidiría el ayuntamiento (Arias, 1990: 118 y ss). Desde entonces Chenalhó ha sido el municipio en que más maestros bilingües han sido presidentes municipales en todo Los Altos (Pineda, 1995: 290).

Los maestros procuraron imprimir una fisonomía moderna a su forma de hacer política en el municipio, a diferencia de la manera en que se dirigían los asuntos públicos en el vecino San Juan Chamula, lugar donde la “tradición” y los cargos político-religiosos habían legitimado, desde el cardenismo, la reorganización del poder. En los discursos y en las comunicaciones oficiales dirigidas a las autoridades estatales y federales, los presidentes municipales se presentaban como educadores de su pueblo. Véase, como ejemplo, un fragmento

tomado del primer informe de gobierno del profesor Manuel Gómez Cruz:

Se hizo conciencia para que los compañeros campesinos y mestizos comprendan lo que son faltas y lo que son delitos, a efecto de aplicar sanciones administrativas mínimas [...]; se hicieron las consignaciones de los delitos al ciudadano agente del Ministerio Público de la cabecera judicial [para] así evitar la usurpación de funciones y que los delitos no queden impunes (Documento s/n, Expediente de San Pedro Chenalhó, 1972, Ramo Ayuntamientos, del Archivo Histórico del Poder Legislativo).

En cambio, los pueblos de Santa Marta y Magdalena solían enfatizar su indianidad y sus tradiciones para negociar sus posiciones:

[...] este pueblo conserva las costumbres tradicionales de nuestros antepasados, por lo que nuestras Autoridades Locales se componen de cuarenta y siete entre los llamados principales, Presidente, Regidores, Alcaldes, Escribanos, Cabildos y Mayores; estos últimos se componen de diez, los cuales desempeñan el cargo como policías, pero los agentes mestizos no los ocupaban para dicho cargo, sino que los utilizaban como *asémilas* [*sic*] de carga, llevando sobre sus espaldas las cosas que recaudaban en este lugar, como es decir gallinas, pollos, guajolotes, huevos, maíz, frijol, café y frutas, y al retornar de Chenalhó venían cargados principalmente con aguardiente y cosas para la tienda de raya. En vista de tanta injusticia resolvimos poner nuestra queja ante el C. Gobernador del Estado, siendo en ese entonces el Sr. Lic. Efraín Aranda Osorio, a quien le expusimos nuestro problema, pidiéndole se nos *consediera* [*sic*] que un indígena nativo del pueblo desempeñara el cargo de Agente Municipal (Documento s/n, Expediente de San Pedro Chenalhó, 1971, Ramo Ayuntamientos, Archivo Histórico del Poder Legislativo).

La vitalidad de los arreglos locales requirió de un contorno político regional y nacional que los favoreciera e, incluso, los estimulara, pero también de un juego interno que combinaba el consenso con la coerción. Así sucedió en Los Altos hasta que en las décadas de los setenta y los ochenta una intensa crisis económica y política comenzó a impactar sobre la política chiapaneca. Las formas de relación intramunicipales, basadas en compromisos entre los géneros, las generaciones y las familias de distintas microrregiones y pueblos

subordinados, comenzaron a debilitarse cuando el ambiente político, económico y cultural abrió paso en Chiapas, como en el resto del país, a la disidencia.

DISIDENCIA Y ORGANIZACIÓN. IGLESIAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Las fricciones religiosas han acompañado buena parte de las expresiones de inconformidad en Los Altos de Chiapas, desde que los presbiterianos incursionaron por primera vez en la zona durante la década de los cincuenta. La presencia de iglesias no católicas en Chenalhó fue temprana en comparación con otros lugares de Los Altos (Esponda, 1986; Pérez, 1992) y constituyó uno de los signos de disidencia iniciales. Para protegerse de las agresiones que continuamente sufrían por parte de quienes consideraban que la religión rompía la unidad del pueblo, los primeros presbiterianos de Chenalhó decidieron congregarse y formar un poblado propio. Así fue como Chintic fue fundado en los primeros años de la década de los sesenta. Allí construyeron su primer templo, inauguraron una escuela y dirigieron un exitoso proceso de conversión en el resto del municipio (Pérez, 1992: 113 y ss). Después comenzaron a proliferar los adeptos a otras creencias no católicas, y pese a las muchas maneras en que se ha intentado frenar el avance de las conversiones,⁴ Los Altos de Chiapas presentan hoy una composición religiosa muy heterogénea y dinámica. En Chenalhó, los adeptos no católicos conforman, según el censo de 2000, alrededor de 35% de la población mayor de cinco años. Este proceso no ha estado exento de dificultades e, incluso, de violencia, pero no se ha dado aquí una rigidez comparable a la que se ha presentado para tratar la diversidad de credos en el municipio de San Juan Chamula (Morquecho, 1992).

En Aldama la religiosidad, relacionada con los cargos, tuvo una importancia mucho mayor que en el resto del municipio y, por consiguiente, fue en esta zona en la que se desataron los problemas más serios en torno a las conversiones. Cuando en 1980 un grupo de presbiterianos decidió no participar en los cargos, la respuesta no

⁴ Muchos son los textos que recogen experiencias de persecución religiosa en Los Altos. Entre ellos destacan: Sterk, 1994; Rasgado y Díaz, 1992; y Pérez, 1992.

se dejó esperar. Hubieron persecuciones, lesiones y expulsión de las familias, y finalmente fue necesaria la intervención del ayuntamiento municipal, del Consejo Supremo Tzotzil y de las autoridades estatales para llegar a un “acuerdo” que obligaba a los presbiterianos a participar en los cargos que imponían los priístas (Pérez, 1992).

Las nuevas creencias, tanto dentro del catolicismo renovado por la corriente de la teología de la liberación, como dentro de las iglesias y denominaciones no católicas que habían incursionado en el municipio años antes, se han extendido tanto que ya ganaron el dominio frente a la religiosidad popular tradicional que comenzó a llamarse “costumbre”, para distinguirla de las “religiones”. El ascenso de estas religiones creó nuevas redes que conectaron a Chenalhó con distintos puntos del estado, del país y de otras regiones del mundo. Los creyentes empezaron a reunirse con sus correligionarios de localidades vecinas y lejanas; dieron inicio las visitas mutuas y las ayudas para enfrentar dificultades, necesidades básicas como la atención a la salud, y agresiones políticas. Los líderes de las distintas iglesias y denominaciones se apropiaron parcialmente de algunas de las funciones antes concentradas en exclusiva en las jerarquías de la cabecera municipal, así como de las formas de prestigio que se han constituido a su sombra en los parajes. Los pastores, diáconos y predicadores, y las estructuras formadas por los mismos creyentes, atienden en primera instancia las disputas entre quienes profesan una misma fe, los aconsejan y amonestan a quienes muestran conductas inapropiadas.

La diócesis de San Cristóbal había intensificado su presencia en Chenalhó durante las décadas de los setenta y los ochenta. El trabajo de evangelización siguió de cerca la orientación general de la diócesis, la teología de la liberación, y criticó duramente la dominación económica y política de los maestros priístas. El equipo pastoral apoyó los procesos organizativos que comenzaron a desarrollarse principalmente en la microrregión cafetalera situada al este de Chenalhó. Este municipio no fue escenario de enfrentamientos por la tierra, como ocurrió en algunas otras regiones del estado, pero participó de una efervescencia política que giró primero en torno al movimiento campesino y luego alrededor de los derechos indígenas. Los católicos comenzaron a expresarse políticamente, sobre todo en las luchas por la alcaldía, primero dentro del PRI y luego desde otras organizaciones y partidos. En 1992 se formó la organización “Las Abejas”, que se ha mantenido cercana al Partido de la Revolución

Democrática (PRD). La orientación que siguió la Iglesia separó a los católicos en dos grupos: uno que se congregó en torno a la pastoral, y otro que se le opuso, cuyos miembros se hicieron llamar “costumbristas” o “tradicionalistas”.

Buscando contrarrestar la acción campesina organizada, que en algunas regiones fue muy violenta, los gobiernos federal y estatal intentaron revitalizar sus alianzas con los indígenas alteños, renovando el discurso y las acciones indigenistas. Se crearon consejos supremos, erigidos como los representantes autorizados de la cultura de cada grupo lingüístico, y se llevaron a cabo programas de rescate de tradiciones culturales y costumbres, algunos de los cuales se enfocaban en las mujeres indígenas. El espacio para incorporarlas como actoras visibles en la política municipal empezaba a abrirse.

Para estas fechas comenzaba a aparecer en los discursos y en los documentos oficiales de Chenalhó la idea de que la costumbre era pertenecer al PRI y seguir las tradiciones religiosas de los antiguos. Con el argumento de que rompían con la unidad y la armonía comunitaria se descalificaba a las disidencias política y religiosa. En un principio la oposición comenzó a expresarse dentro del mismo partido. Se trató de un grupo conocido como el de “los campesinos”, integrado por tzotziles en su mayoría sin educación escolar, que confrontó al poder municipal. Cobijados por el mismo partido que apoyaba a los maestros, el PRI, los campesinos disputaron las alcaldías. La intensidad de la lucha se hizo visible por la gran cantidad de presidentes municipales, de ambas facciones, imposibilitados para concluir sus periodos a partir de mediados de 1970 (Garza, 2002: 96-98).

En este tiempo se comenzó a realizar las elecciones de la manera que hoy se conoce como “tradicional”, en la cual los indígenas manifiestan su apoyo a determinado candidato en “plebiscitos” previos a los comicios oficiales, resultado que se formalizaba en los procesos electorales institucionales. La competencia obligó también a las facciones a buscar el apoyo de las mujeres, para procurar ampliar cada una su número de votos. De ese momento en adelante las mujeres han intervenido en las asambleas, apoyando a sus compañeros con coros de aprobación, o participando en los de desaprobación para sus opositores. También han estado presentes en las movilizaciones y en otras acciones que sus organizaciones diseñan.

Los términos de la contienda en un contexto de polarización creciente entre el movimiento campesino y el gobierno chiapaneco fueron

cada vez más álgidos, y los contendientes trataban de aprovechar todos los recursos políticos a su alcance tanto para vengarse por el sentido de la participación de un cierto grupo, como para descalificar a los oponentes. La violencia contra las mujeres se convirtió en uno de esos recursos. En 1991 un grupo de 42 mujeres artesanas de Yabteclum se dirigió por escrito al Lic. Juan Lara Domínguez, presidente del comité electoral estatal del PRI. Las mujeres se inconformaron por el resultado de la elección de presidente municipal, que favoreció a Antonio Pérez Vázquez, uno de los líderes del grupo de “los campesinos”, a quien acusaron de haber violado a una mujer (Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, Expediente de la Comunidad Agraria de San Pedro Chenalhó, 1991). El caso no fue investigado, no se detuvo al acusado, ni se proporcionó atención alguna a la mujer agredida. Tiempo después trascendió que se había negociado un acuerdo entre las dos facciones que se disputaban el ayuntamiento en Chenalhó. El candidato triunfante se mantendría en la presidencia la mitad del periodo y luego cedería su lugar a un integrante del grupo de “los maestros”.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES

Los cambios en las leyes relacionadas con la organización política y electoral, las confrontaciones dentro del propio PRI en Chenalhó y el trabajo de las Iglesias facilitaron la llegada de los partidos políticos de oposición y la actuación de las organizaciones sociales independientes. La crisis económica que aquejaba al país también impulsaba a cuestionar al gobierno y a buscar otras alternativas. En Chenalhó fue el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) el pionero entre los partidos de oposición. Llegó a fines de la década de los setenta y trabajó fundamentalmente en la región cafetalera, desde donde influyó sobre el resto del municipio. Considerado como partido “palero” por la izquierda mexicana del centro del país, localmente se convirtió en una amenaza real para la hegemonía priísta, de modo que sus militantes sufrieron acosos y hostigamientos continuos durante la década de los ochenta (Martínez, 1995: 85-86). Polhó, ahora la cabecera del municipio autónomo zapatista, fue entonces uno de los bastiones priístas más importantes de Chenalhó, mientras que Los Chorros,

actualmente una de las sedes del antizapatismo, concentraba a la oposición. En 1979, un grupo de habitantes de Polhó encabezó una violenta incursión contra Los Chorros y desalojaron a parte de la población, la cual fue reubicada temporalmente en la Selva Lacandona (Martínez, 1995: 85-86). Los pesetistas, sin embargo, tuvieron la fuerza suficiente para continuar en Chenalhó e impulsaron el desarrollo de una organización autogestionaria de cafecultores que poco después se convirtió en la Unión de Ejidos y Comunidades de Cafecultores Majomut. Esta Unión ha sido una experiencia organizativa muy exitosa en términos económicos, que exportó la producción local cafetalera a Estados Unidos y fortaleció al PST hasta extender su influencia casi a la mitad del municipio durante los ochenta (Martínez, 1995: 85-86). A pesar de ello nunca lograron ganar la presidencia municipal debido, según algunas evidencias, a maniobras de fraude electoral tan comunes en Los Altos de Chiapas como en el resto de México. En 1985, por ejemplo, el presidente del Comité Municipal del PRI envió la siguiente carta al Lic. Morales Urioste, presidente del PRI estatal:

Por este medio solicito a usted con todo respeto 20 camiones para trasladar a la gente para el plebiscito [sic] que se llevará [sic] a cabo [sic] el día sábado 7 de septiembre del presente año, donde se hará la elección de nuestro futuro ayuntamiento municipal del trienio [sic] próximo 1986-1988. Esta solicitud es en razón, porque el PST, Partido Socialista de los Trabajadores, también participará en esa contienda, y se sabe que ellos elaboraron una planilla entera, por lo que nos desconfiamos a que no balla [sic] a dar una sorpresa en ese día, y se sabe que tienen mucha gente.

El presidente del Comité Municipal del PRI
José Pérez Jiménez (rúbrica)

[Documento s/n, Expediente de San Pedro Chenalhó,
Ramo Ayuntamientos, Archivo Histórico del Poder Legislativo]

Las alianzas para las elecciones federales de 1988 provocaron ajustes importantes en muchos de los partidos de oposición que se organizaron dentro del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). El PST participó en esta reestructuración, de la cual salió muy debilitado tanto a escala nacional como local. En Chenalhó, además, la corrupción de uno de sus líderes, presidente de la Mesa

Directiva de la Unión, restó credibilidad al partido (Martínez, 1995: 86) y muchos de sus simpatizantes pasaron a las filas de otras organizaciones y partidos: a la organización Solidaridad Campesino Magisterial (Socama), vinculada con el PRI, y a la Organización Indígena de Los Altos de Chiapas (Oriach), ligada al recién creado Partido de la Revolución Democrática (PRD). El antes PST se convirtió en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, muy menguado ya, pero no fue sino hasta después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que este partido, reestructurado de nuevo y bajo el nombre de Partido Cardenista (PC), perdió a la mayoría de sus simpatizantes.

La competencia entre partidos y organizaciones sociales por ampliar las bases de su militancia estimuló el surgimiento de los primeros programas gubernamentales dirigidos específicamente a las mujeres, especialmente en el campo de la salud y en las artesanías. Sin embargo el PST, principal partido opositor en Chenalhó, poco había hecho por acercarse a las indígenas. Los pesetistas enfocaron su trabajo hacia la región cafecultora, la más dinámica del municipio, y entraron en relación fundamentalmente con varones. El espacio político de oposición con las mujeres lo ganaron fundamentalmente las organizaciones no gubernamentales, que impulsaron la creación de varias organizaciones sociales. Destacan algunas agrupaciones de artesanas como *Jpas Joloviletik* (“Estamos Tejiendo”) y *Jolom Mayaetik* (“Tejedoras Mayas”), y el programa de parteras de la OMIÉCH (Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas), que aunque de manera limitada comenzaron a tener influencia en Chenalhó y en otros municipios vecinos. Estas formas organizativas de las mujeres indígenas se acomodaron a la dinámica y a las luchas de poder del municipio como parte de las distintas opciones en pugna y apoyaron las demandas generales de sus compañeros varones en la disputa de las alcaldías. Las modificaciones que lograron sobre los conceptos de género con base en los cuales se construye la política municipal en la materia fueron muy modestas, pues la política seguía siendo primordialmente una actividad masculina y las mujeres daban un apoyo necesariamente orientado al grupo en que participaban los varones de su núcleo familiar.

EL EZLN Y LOS REACOMODOS DE FUERZAS

El EZLN no tenía bases importantes en el municipio previas a 1994. No obstante, el entusiasmo que provocó el levantamiento fue amplio y condujo a una alianza de muchos grupos organizados que se evidenció en los comicios de 1994, con 5,699 votos, casi 70% del total, por el PRD, partido por el que los zapatistas se habían pronunciado.

Un año después la alianza seguía vigente, de acuerdo con los conteos o “plebiscitos” que suelen hacerse en los municipios de Los Altos cuando se elige candidatos. Sin embargo, la persona que iba a contender por el PRD, originario de Polhó y dirigente del Ejército Zapatista (EZ), no registró oficialmente su candidatura. Los rebeldes habían apostado por establecer ayuntamientos al margen de la legalidad de un gobierno que no había respetado los acuerdos y que perseguía a sus dirigentes. El EZ tomó la Presidencia Municipal de Chenalhó con la intención de formar un gobierno autónomo, pero después de un intento de desalojo por parte de la policía de Seguridad Pública reconsideraron sus fuerzas y decidieron establecer su cabecera en Polhó. En Chenalhó el EZ había interpretado el resultado del plebiscito como un apoyo directo a sus métodos y estrategias, y presionó a sus simpatizantes para que se incorporaran a la organización. Muchos de ellos, sin embargo, estaban interesados en una alianza, más que en la participación directa con el EZ, y prefirieron hacerse a un lado o volver a sus organizaciones y partidos. A pesar de que no hubo contendiente por el PRD en 1995, el número de votos por el Revolucionario Institucional no se incrementó, sino que en realidad fue muy similar al obtenido en 1994. Por su parte, los católicos organizados en el grupo “Las Abejas” apoyaron muchas de las demandas zapatistas, pero mantuvieron su independencia. Se acercaron al PRD y se convirtieron en el grupo que representa a ese partido en el municipio, cuestión que provocó roces con los rebeldes.

La cabecera del municipio autónomo tiene una estructura paralela a la de la cabecera oficial, y declaraba gobernar sobre 33 localidades del municipio antes de que las hostilidades entre los grupos obligaran a la mayoría de las bases de apoyo a refugiarse en Polhó a mediados de 1997. El territorio zapatista, sin embargo, nunca estuvo separado del constitucional, de modo que en realidad priistas, zapatistas, integrantes de Las Abejas y de otras organizaciones que no se han unido ni al PRI ni al EZLN compartían un mismo espacio y

los conflictos de todo tipo surgían entre personas que reconocían a una u otra autoridad. Un arreglo precario, obligado por un cierto equilibrio de fuerzas llevó, en un primer momento, a las autoridades priístas de la cabecera constitucional a negociar con los rebeldes para resolver algunos de los problemas que surgían a consecuencia de la doble estructura de poder municipal. Así lo refería una priísta de la cabecera en una entrevista de finales de 1996: “Hasta cuando hay problemas sobre la tierra se reúnen entre comisariados, de Polhó y de la cabecera, y se ponen de acuerdo sobre cómo se puede resolver el problema. Aquí en la cabecera tenemos un agente priísta y ellos tienen aparte su agente. Todos estamos revueltos, hay priístas y zapatistas también, así está en todas partes”.

No obstante, la paralización de los diálogos entre los zapatistas y el gobierno afectó el ambiente político chiapaneco y a escala local se rompió el precario arreglo. Concentrado el poder zapatista en Polhó, no tardaron en surgir tensiones con los militantes del Partido Cardenista (antes PST) y del PRI de esa microrregión. Los habitantes de Los Chorros se habían declarado zapatistas en 1994 y habían tomado el rancho Majomut, situado entre los pueblos de Polhó y Los Chorros, y varias propiedades privadas más en los límites con el municipio de Pantelhó. Cuando Polhó se convirtió en el centro del zapatismo de Chenalhó los dirigentes cardenistas consideraron que el EZ no representaba más sus intereses y se retiraron de la organización, por supuesto con las propiedades que los habitantes del poblado habían tomado. El rancho Majomut es especialmente valioso por contar con una mina de arena, de la cual se posesionó la gente de Los Chorros. Los zapatistas, por su lado, la reclamaban, argumentando que había sido invadida en nombre de su organización. Suele pensarse que fue éste el desacuerdo que dio origen a los enfrentamientos de 1997 (Procuraduría General de República, 1998). Sin embargo, esta diferencia pudo haberse negociado sin recurrir a la violencia extrema y era factible llegar a un acuerdo como el que ahora existe: ninguno de los grupos ha cedido en sus reclamos, pero ambos toleran que sus contrarios exploten el lado del cerro que queda más cerca de su poblado, Polhó o Los Chorros, respectivamente. En realidad había entre priístas y cardenistas, por un lado, y zapatistas, por el otro, muchos viejos desacuerdos, que junto con los nuevos roces fueron tensando los ánimos y extremando posiciones. Las hostilidades fueron escalando y en ellas participaron grupos radicalizados de muchos parajes y no

sólo de Los Chorros y Polhó. No hubo voluntad para crear espacios de negociación en la localidad, pero además existen muchos indicios de que autoridades de distintos niveles se involucraron con uno de los bandos y no sólo permitieron, sino que incluso alentaron, el tráfico y el uso de armas (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 1998a). Solamente la organización católica Las Abejas estuvo impulsando un acuerdo pactado, postura que colocó a sus integrantes en el ojo del huracán, pues unos los identificaban como aliados de los zapatistas y éstos no sentían la obligación de defender a quienes no consideraban integrantes de su organización.

Durante lo que quedaba del año las relaciones sociales de Chenalhó, y muy especialmente de la región cafeticultora, estuvieron dominadas por la dinámica impuesta por una violenta conflagración política, que incluyó asesinatos, venganzas, rumores, y una de cuyas consecuencias fue la huida de casi la tercera parte de la población hacia otras localidades del mismo municipio o hacia la ciudad de San Cristóbal. El resultado fue una ruptura extrema y a la población no le quedó más remedio que agruparse en torno a algunos de los tres grupos políticos principales previamente configurados: priistas, perredistas católicos y zapatistas. La vida cotidiana y la actividad productiva muestran las consecuencias de esta situación en muchos sentidos. Son visibles, por ejemplo, en el fraccionamiento de los cafeticultores, antes reunidos en la Unión Majomut, independientemente de su signo político, aunque la dirigencia estuviera en manos del PST (o de los partidos y organizaciones que sus militantes luego formaron). Las asociaciones de cafeticultores se han multiplicado en respuesta al quebranto del producto y, a pesar de la caída de los precios del café, compiten entre sí por colocar el suyo en el mercado solidario. La asociación maya Vinik fue formada por los católicos de Las Abejas, y la Sociedad Cooperativa de Cafeticultores Lec Capel fue creada por los restos de los que fueran el PST, el PFCRN y el PC, que al perder el registro como partido se agruparon en la Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Los Altos de Chiapas (STAACH).

Las consecuencias se dejaron sentir también en las organizaciones y grupos de mujeres. En un inicio el zapatismo había despertado muchas expectativas e impulsado la revitalización de un movimiento de mujeres más amplio y ambicioso con la participación de mujeres indígenas alteñas y, entre ellas, de Chenalhó. No obstante, cuando las tensiones se acumularon, las posibilidades de una acción orienta-

da por el género se cancelaron. La urgencia generada por las hostilidades entre las organizaciones se impuso y las mujeres se incorporaron, unas más activamente que otras, a las estrategias que su grupo de pertenencia diseñaba. Los rumores y los peligros reales de este periodo reforzaron las ideas que justifican las diferencias entre los géneros. En las reuniones políticas se insiste constantemente en la necesidad de proteger a las mujeres –cuyo espíritu, se dice, es más débil y, por ende, más vulnerable– frente a los varones que no sean sus familiares, frente a los integrantes de religiones o grupos políticos opuestos, frente a los ladinos, la policía, el ejército o el gobierno. Cuestión que nunca impidió, sin embargo, que las mujeres se expusieran frente a sus contrarios cuando así lo decidía la organización (Toledo y Garza, 2003).

Con todo, la participación política de las mujeres indígenas se convirtió en bandera de todas las posiciones. Los zapatistas mantuvieron la delantera, pero también buscaron llamar la atención los otros grupos. Después de 1997, varias agencias financiadoras de todos los signos otorgaron apoyos económicos para las indígenas de Chenalhó, con la intención de favorecer sus procesos organizativos. La matanza de Acteal estimuló la afluencia de financiamiento solidario para zapatistas y católicas mientras que otros grupos y partidos también procuraron ampliar sus bases entre las mujeres y una de las maneras de conseguirlo ha sido otorgarles recursos. La mayor parte de los apoyos económicos se dirigieron a proyectos textiles, aunque Chenalhó nunca fue un municipio donde esta actividad fuera particularmente importante. Ahora “abejas”, zapatistas y priistas tienen sus propias cooperativas y muchas mujeres que no sabían tejer se vieron impulsadas a aprender.

Hay actualmente una producción de ropa femenina muy importante que no es bien recibida en el mercado para turistas, interesado en otro tipo de textiles. Las artesanas entonces venden primordialmente en Chenalhó y los excedentes en el municipio de Mitontic, con el cual colindan y cuyas mujeres utilizan bordados muy semejantes. Influidas por la aspiración de vender en un mercado más amplio, la vestimenta que ahora es común ver en las indígenas es mucho más elaborada, con motivos nuevos y colores del todo diferentes al rojo-anaranjado antes usual en Chenalhó. Hace unos años los grandes bordados eran utilizados solamente por quienes tenían algún cargo y la vestimenta de uso diario era mucho más sencilla.

ALGUNAS NOTAS FINALES

Ya antes del levantamiento el argumento que ligaba la indianidad a determinada manera de gobernar se había desarrollado en Chenalhó y había sido reapropiado por los grupos opositores al PRI. Al igual que en otros lugares de Los Altos, las tradiciones y costumbres, cuyo significado preciso puede ser definido de acuerdo con las circunstancias y los contendientes en turno, se habían convertido no sólo en la fórmula para gestionar recursos o legitimarse políticamente frente a los fuereños, sino en la herramienta para ganar espacios en la política interna. No es extraño que los zapatistas hayan recogido este elemento de la política alteña y lo hayan desarrollado aún más. Sin embargo, el resto de los actores siguen utilizando este mismo argumento para afianzar sus posiciones. Véase el siguiente ejemplo, que surgió unos meses antes de las elecciones de octubre de 2004. El PRI nombró como candidato a un adepto evangélico, mediante mecanismos que no convencieron a muchos de sus militantes. Una parte de éstos se inconformó y decidió participar en la alianza formada por el PRD, el PAN y el PT. Sin embargo, el grupo no quiso abandonar para siempre a su partido sino que pretendía, primero, presionar al PRI, y luego, negociar posiciones al interior de la alianza. Se formó por ello el colectivo llamado “Coordinación de Usos y Costumbres” el cual, mediante la excusa de solicitar recursos para la compra de violines y cruces, símbolos de las tradiciones, pudo expresar su inconformidad y participar como grupo en contra del candidato de su propio partido, sin perder su militancia partidaria.

Paradójicamente, es justo cuando el discurso acerca de la defensa de las tradiciones se difunde y fortalece que los cambios parecen incrementarse. Las mujeres, sobre todo las jóvenes, han obtenido mayor libertad en algunos asuntos de la vida cotidiana, como por ejemplo, para decidir cuándo y con quién casarse, un proceso que había comenzado años antes del levantamiento zapatista. También pueden vestirse a la manera “occidental”. Los hombres ya desde hace tiempo habían gozado de esta prerrogativa, pero apenas algunas mujeres comienzan a dejar sus nahuas. Faldas de todo tipo, largas y cortas, e incluso pantalones, comienzan a ser usuales en lugares donde hasta hace muy poco tiempo se rechazaban; a pesar de la apremiante necesidad no se aceptaba la ropa que enviaban las personas solidarias. Ahora no es del todo extraño ver a las muchachitas maquilladas,

sobre todo en la cabecera municipal; el maquillaje era considerado hasta hace muy poco como un signo seguro de prostitución y, por ende, estaba por completo prohibido.

Los cambios son significativos, pero no se muestran en todos los terrenos. A pesar de los pronósticos, ni el levantamiento zapatista ni el trabajo de las ONGs feministas han permitido a las mujeres participar a la par de los hombres en las organizaciones políticas y en los partidos. Ni las actividades económicas de las mujeres, ni los apoyos gubernamentales y no gubernamentales les han abierto todavía las puertas por completo en este terreno. No se les vio entre los representantes de las organizaciones y partidos que preparaban sus estrategias para las elecciones; ni su participación como electoras muestra signos de independencia frente a los varones de sus familias y organizaciones.

No obstante, Los Altos está en un proceso de intenso cambio y el futuro es incierto. La vida política de Chenalhó había entretejido las relaciones entre los géneros y las generaciones con la autoridad emanada de un centro que intentaba representar la unicidad de intereses de los hombres y mujeres tzotziles. El desarrollo de las diversas religiones, primero, y de las organizaciones y partidos, después, permitió la expresión de una diferencia interna, aunque dicha diferenciación se había generado también porque ciertas transformaciones económicas más generalizadas impactaron sobre la región. Producto de los álgidos conflictos del fin de siglo en la zona, la inversión gubernamental en servicios básicos se ha incrementado en los últimos años: se construyeron nuevos caminos y se pavimentó buena parte de los existentes; las redes de agua potable y de electricidad crecieron notablemente. Muchos jóvenes, hombres y mujeres, salen de Chenalhó en busca de trabajo. Cada vez menos personas dependen exclusivamente del trabajo agrícola, aunque en este municipio no hay prácticamente propiedad privada y las pocas excepciones no sobrepasan de cinco hectáreas. Tanto hombres como mujeres han sido simultáneamente comuneros o ejidatarios, arrendatarios de tierras ajenas, artesanos y trabajadores asalariados en el campo y en ciudades cercanas durante ya algunas décadas. El bilingüismo se ha acrecentado, y más a causa de la migración temporal y de las visitas recíprocas entre familiares que establecieron su residencia permanente en las ciudades, que por la labor de las escuelas nuevas que ciertamente se instalaron en el municipio. De esta forma, las fron-

teras entre lo rural y lo urbano, entre el campesino, el asalariado y el subempleado, se han diluido progresivamente. Más recientemente se asegura que la emigración es cada vez mayor entre los indígenas de Chenalhó y cada día se opta por destinos más lejanos. Muchos van a San Cristóbal o a Tuxtla Gutiérrez con la esperanza de encontrar alguna manera de sobrevivir sin separarse totalmente de sus familias, pero las ciudades chiapanecas no ofrecen mucho, de modo que terminan por viajar a Cancún, Veracruz, el Distrito Federal, a las ciudades de la frontera norte y, finalmente, a Estados Unidos. El censo de 2000 ya ofrecía indicios, manifestados por el escaso crecimiento de la población, de que los habitantes de este municipio se habían incorporado más de lleno a una corriente migratoria que la gente de otros municipios ya había explorado con anterioridad en respuesta a las interminables crisis económicas. Los chamulas, con mayor experiencia que los oriundos de Chenalhó, los contactan con las redes nacionales o internacionales de tráfico de trabajadores y se embarcan así en una aventura que quizá los aleje por largo tiempo, y a veces de manera definitiva, de la región.



BIBLIOGRAFÍA

Arias Pérez, Jacinto

1994 “Movimientos indígenas contemporáneos del estado de Chiapas”, en Jacinto Arias (ed.), *El arreglo de los pueblos indios: la incansable tarea de reconstitución*, Secretaría de Educación Pública-Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, México D. F., pp. 359-399.

1990 *San Pedro Chenalhó. Algo de su historia, cuentos y costumbres*, segunda edición, Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Burguete, Araceli y Xóchitl Leyva, coordinadoras

2005 *Estudios monográficos. Nuevos municipios en Chiapas*, vol. I., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de las Casas”

1998a *Camino a la masacre. Informe especial sobre Chenalhó*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

1998b *Entre el duelo y la lucha*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Eber, Christine

1995 *Women and Alcohol in a Highland Maya Town*, University of Texas Press, Austin.

Esonda, Hugo

1986 *El presbiterianismo en Chiapas: origen y desarrollo*, Publicaciones El Faro, México.

Garza, Anna María

2002 *Género, interlegalidad y conflicto en San Pedro Chenalhó*, Programa de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México.

Garza, Anna María y Rosalva Aída Hernández

1998 “Encuentros y enfrentamientos de los tzotziles pedranos con el Estado mexicano. Una perspectiva histórico-etnológica para entender la violencia en Chenalhó”, en R. A. Hernández (coord.), *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas antes y después de Acteal*, Grupo de Mujeres de San Cristóbal-Centro de Investigaciones y Estudios Superio-

res en Antropología Social-Centro de Investigación y Acción para la Mujer, México D. F.

Gobierno del Estado de Chiapas

1994 *Chiapas. Boletín informativo de la Representación del Gobierno del Estado de Chiapas en el Distrito Federal*, mayo.

Guiteras Holmes, Calixto

1965 *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Martínez Quezada, Álvaro

1995 *Crisis del café y estrategias campesinas. El caso de la Unión de Ejidos Majomut en Los Altos de Chiapas*, tesis de maestría en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma de Chiapas, México.

Mora Bravo, Miguel

1986 *La igualdad jurídica del varón y la mujer. Diez reformas constitucionales y la mujer*, Consejo Nacional de Población, México D. F.

Morquecho, Gaspar

1992 *Los indios en un proceso de organización. La Organización Indígena de Los Altos de Chiapas, Oriach*, tesis de licenciatura, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de las Casas.

Pineda, Luz Olivia

1995 "Maestros bilingües, burocracia y poder político en Los Altos de Chiapas", en Juan Pedro Viqueira y Mario Ruz (eds.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Universidad de Guatemala, México D. F., pp. 279-300.

Pérez Pérez, Elías

1992 *La escuela presbiteriana y la bilingüe en una comunidad tzotzil, Chintic, Chiapas: contrastes y continuidades*, tesis de licenciatura en Educación Indígena, Universidad Pedagógica Nacional, México.

Procuraduría General de la República

1998 *Libro blanco sobre Acteal*, México.

Rasgado Cruz, Abel y Orlando Díaz Solís

- 1992 *Formas de expansión y penetración de las sociedades religiosas no católicas en Los Altos de Chiapas*, tesis de licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de las Casas.

Romano, Agustín *et al*

- 1955 *Problemas fundamentales del Centro Tzeltal-Tzotzil*, Instituto Nacional Indigenista, manuscrito, México.

Rosenbaum, Brenda

- s. f. *Con nuestras cabezas inclinadas. Mujer, sociedad y cultura en una comunidad maya tzotzil*, manuscrito.

Rus, Jan

- 1995 “La comunidad revolucionaria institucional”, en Juan Pedro Viqueira y Mario Ruz (eds.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México D. F., pp. 251-278.

- 1990 “Contained Revolutions: Indians and the Struggle for Control of Highland Chiapas, 1910-1925”, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya A. C., San Cristóbal de las Casas.

Rus, Jan y Robert Wasserstrom

- 1980 “Civil-religious Hierarchies in Central Chiapas: a Critical Perspective”, *American Ethnologist*, vol. 7, núm. 3, pp. 466-478.

Secretaría de la Economía Nacional

- 1960 *viii Censo General de Población 1960*, Chiapas, México.

- 1952 *vii Censo General de Población 1950*, Chiapas, México.

Sterk, Vernon Jay

- 1994 *The Dynamics of Persecution*, tesis doctoral, University Microfilms International (Dissertation Services), University of Michigan, Estados Unidos.

Toledo, Sonia y Anna María Garza

- 2003 “Gender and Stereotypes in the Social Movements of Chiapas”, en prensa.

Zúñiga López, Rosa Elva

- 1998 *La construcción social de la problemática productiva en una comunidad maya. El caso de Santa Marta, Chenalhó*, tesis de

maestría en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma de Chapingo, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

DOCUMENTACIÓN

“Expediente de la Comunidad Agraria de San Pedro Chenalhó”, Archivo Histórico del Registro Nacional Agrario, Tuxtla Gutiérrez.
“Expediente de San Pedro Chenalhó, Ramo Ayuntamientos”, Archivo Histórico del Poder Legislativo.